"¡ECUADOR DIJO SÍ! EL SÍ QUE PROMOVIMOS SE CONVIERTE EN UN GRACIAS, Y A LA VEZ EN UN COMPROMISO": PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LENÍN MORENO

COMUNICADO OFICIAL 237
4 de febrero de 2018

Quito, (Pichincha) – El presidente de la República, Lenín Moreno, reivindicó el domingo en Quito como un logro del pueblo ecuatoriano el amplio triunfo del SÍ en la consulta popular y afirmó que, en consecuencia con el pronunciamiento de las urnas, se dará paso a las reformas legales y constituciones precautelando la unidad nacional y buscando la consolidación de la democracia. *"Ecuador entero pide unidad, pide paz, pide trabajo. ¡El país nos pide unidad, paz y trabajo, la victoria del sí nos abre el camino para seguir trabajando juntos!".*

El pronunciamiento se dio tras la oficialización de los resultados del conteo rápido realizado por el Consejo Nacional Electoral (CNE) sobre una muestra de 1.885 actas escrutadas, de un total de 2.121 actas seleccionadas que recogen la votación de la consulta popular y referendo convocado por el Ejecutivo, con un nivel de confianza del 99 por ciento y un margen de error de -1 por ciento. Acorde con este mecanismo de recolección de datos, las siete preguntas acumularon el apoyo de entre el 63,2 y el 74 por ciento de los votos válidos.

"Todos, comenzando por el gobierno, estamos obligados a concretar este mandato sin ninguna demora. Todos estamos obligados a respetar y honrar la voz de nuestro pueblo. A ser consecuentes con esta clara y contundente victoria que ha tenido el Sí", manifestó el mandatario, quien resaltó que hace mucho tiempo el país no había tenido una causa incluyente que convocara a todos, sin exclusiones por banderas políticas, ideologías o creencias.

"Hoy votamos con el corazón y la razón, diciéndole sí al Ecuador. Sí a la patria. Inclusive quienes votaron no, le han dicho ¡sí a la democracia, sí a la consulta, sí a un nuevo rumbo del país!", señaló. "La confrontación quedó atrás. Es hora de volver a abrazarnos".

En lo referente a las preguntas 1, 2, 4 y 5, los textos y los respectivos anexos que dan paso a enmiendas a la Constitución su vigencia es inmediata una vez que se declaren los resultados oficiales por parte de la autoridad electoral. En el caso de la pregunta 3 se requiere un trabajo conjunto con la Asamblea Nacional y al igual que en las preguntas 6 y 7 para su instrumentación, a través de la elección de los miembros del Consejo de Participación Ciudadano transitorio, la derogatoria de la denominada "ley de plusvalía" y el incremento de la zona intangible del Parque Nacional Yasuní.

Moreno calificó al proceso como una *"jornada de paz y una fiesta democrática"* y recordó que fue resultado de un amplio proceso de diálogo, en el cual se recogió las inquietudes más urgentes del país y que ahora permitirá consolidar las instituciones democráticas, dar espacio a nuevos líderes, consolidar la participación ciudadana y la lucha contra la corrupción. *"El sí que promovimos se convierte en un gracias, y a la vez en un compromiso"*, dijo.

"¡Ha ganado el país entero, ha ganado la democracia, ha ganado la patria! ¡El triunfo es de todos y del futuro!", expuso el presidente; al tiempo que se comprometió a concretar este mandato *"sin demora, respetando la forma y el fondo de cada una de las preguntas".*

Además, el Jefe de Estado detalló que todos "*comenzando por el gobierno, estamos obligados a concretar este mandato sin ninguna demora. Todos estamos obligados a respetar y honrar la voz de nuestro pueblo. A ser consecuentes con esta clara y contundente victoria que ha tenido el Sí".*

"*Hoy, esta contundente victoria de todos nos reafirma que el futuro no se detiene. ¡Con más ahínco todavía, con más alegría, con más ilusión, seguiremos trabajando por un Ecuador de todos y para todos! ¡Este es el gobierno de ustedes compatriotas, este es el gobierno de todos!*"

• Para mayor información
Dirección de Gestión de la Comunicación-SECOM